



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Tamaulipas
Título Profesional Electrónico

Folio
TE282500149

Clave Única de Registro de Población
GAHA02III2HTSYRLA3

Se otorga a:

Datos del profesionista

ALBINO ASAHÉL	GAYTAN	HURTADO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan de estudios		
241302	2020-08-24	2024-07-16
Clave	Fecha de inicio	Fecha de término
		2025-01-13
		Fecha de examen profesional

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución educativa

ESCUELA NORMAL URBANA CUAUHTÉMOC
Nombre
280039
Clave
Número de autorización

Datos de la expedición

TAMAULIPAS	2025-05-29
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado:

P/Of/w+h48d74gIM9DKc1WuLMrBADRzkqGa4OrwU+wk6y4vr/0ID1vCg01hbwdxDSRvMYX9tXEK6fRNeqLV1v+6zOesCabCawlhrcOZbCfQ203/iY7geJE
X/cQVE+KiKZJhATYD4Yr3kbq5U0/5LgvEw7GHiucyFahfKE9yulfzd7FWfxYFNj7VA9iZH0fi3b8IPpYb3aXdy9296/SjloZxtmOY877blpzffqLYKvXA/uh7r7r2
V9fo0Rp0TxDXIn+2ADS2ODDdRHXXzici6BhBfy4dNkSM9S+/K7iahbcDjsl+kQzIm5I2JSIZVDDrM7IiJY2JNFCZiQFrEcfM4w==

Sello digital:

MuCUbQ5cNzdb60faRzrGbcW5mYwgFC+hTOVybzx2u/pbBjSJMWC4c1FVGpmiGLAi/R5Wg7UilXiwrkCPI4wwreBcqal7BjImxZfab6130aTPB9a8tW0
OhoLXO6UZD1z4yVTka5t8gPscs2sXcAuJjnah+m8Gd6P5oFdsgPH9VziQijkm7HFcGemlx+0gNgXpbSigQhqC/Q2a/ox2LRr4alobUuocOG9KIFTM9fOO
GokfH3XTyuoRfLVuqgNuEVj7/tK4Tk8hvntdwOahLuGFw4TeuNOTbWPIa1CSr5iuUEWTC14osG6vx3XAknpwoMuBAoLkVixuaHuDHp83cg==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo, 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autría se podrán comprobar por medio de código QR o en: <http://siie.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.